



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES

MACRO PROCESO CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

ESTUDIO DEL SECTOR ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la “COMPRAVENTA DE KIT DE GRADUACIÓN CON EL PROPOSITO DE CERTIFICAR EN DEBIDA FORMA LA PROMOCIÓN ESCOLAR 2024 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LA VEGA DE LOS PADRES DEL MUNICIPIO DE COELLO-TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Se determina en un solo aspecto de Material litográfico:

La litografía es un procedimiento de **impresión** para el cual se utiliza una piedra caliza pulimentada sobre la que se dibuja la imagen a imprimir (de forma invertida) con una materia grasa, bien sea mediante lápiz o pinzel. Este proceso se basa en la incompatibilidad de la grasa y el agua. Esta técnica ha ido evolucionando sustituyendo las piedras litográficas por láminas de zinc, aluminio y últimamente por plástico, convirtiéndose en imprenta comercial.

IMPACTO SOCIAL

Un acto de graduación es la ceremonia oficial que clausura el año escolar y sirve de reconocimiento a los estudiantes que, a lo largo de él, han completado los requisitos académicos de un plan de estudios y, por lo tanto, se han hecho merecedores del título como bachilleres para este caso la promoción 2024.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2024 la Institución Educativa, planeó la compraventa de un congelador , un aire acondicionado y una motobomba para el correcto funcionamiento y mejora de la prestación del servicio educativo para la vigencia 2024.



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES

MACRO PROCESO CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar el la compraventa de electrodomésticos y la motobomba para ofrecer una alimentación saludable, un mejor ambiente climático y suministro constante de agua potable para que se puedan desarrollar cabal y eficazmente las actividades académicas, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	KIT de diplomas grado 11. Un diploma en papel riccio de 220 grs, tamaño octavo, full color escudo de Colombia repujado, escudo del colegio en tinta invisible para ver con luz ultravioleta, letra tipo diploma y Time New Román, dos acta de grado tamaño carta, papel diamante de 80 gramos full color con trama de seguridad, carpeta dos cuerpos tamaño octavo color azul, cosida y marcada en letras doradas, dos punteras metálicas y botón.	7
2	Marco pendón como aviso de la Institución medidas de 300*80 centímetros con un diseño personalizado laminado para mayor durabilidad.	1

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Coello - Tolima, vereda La Vega de los Padres , como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
60101600	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- Soluciones Administrativas Académicas Automáticas
- Notas.com – Soluciones Efectivas

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para serconsideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

No.	DESCRIPCIÓN	Cotización No. 1	Cotización No.2	MEDIA PONDERADA



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES
MACRO PROCESO CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

1	“COMPRAVENTA DE KIT DE GRADUACIÓN CON EL PROPOSITO DE CERTIFICAR EN DEBIDA FORMA LA PROMOCIÓN ESCOLAR 2024 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LA VEGA DE LOS PADRES DEL MUNICIPIO DE COELLO-TOLIMA.	\$ 833.000	\$ 625.000	\$ 729.000
TOTAL		\$ 833.000	\$ 625.000	\$ 729.000

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO

Se encontró que la Institución Educativa en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de kits de graduación , mediante la modalidad de régimen especial durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Régimen Especial	004-2023	COMPRAVENTA DE KIT DE GRADUACION CON EL PROPOSITO DE CERTIFICAR EN DEBIDA FORMA LA PROMOCION ESCOLAR 2023 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VEGA DE LOS PADRES	\$ 955.000

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDA	IMPACTO	VALORIZACIÓN DEL	CATEGORÍA	A QUIEN SELE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General externo		Planeación	Riesgos económico	Possible fluctuación de los precios del mercado NO SECUMPLE	Comportamiento de mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General Interna	Contratación		Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Possible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA LA VEGA DE LOS PADRES

MACRO PROCESO CONTRATACIÓN

ESTUDIO DEL SECTOR ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

				seguros.						celebración del acta de inicio.
3	General Internia	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones sssimilares política	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$ 729.000,00) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No.2024007 de la vigencia 2024.

OSCAR ALBA BARRAGAN

Rector - Ordenador del Gasto